

# CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE INFORMACIÓN JUVENIL

## Presentación del trabajo realizado

Desde los encuentros del 2017 se creó un grupo de trabajo que se denominó: **Perfil de Información Juvenil** cuyo objetivo principal es activar un proceso de certificación profesional dirigido a todas las personas que trabajamos en los Servicios de Información Juvenil, por ello y por centrar el trabajo se decide cambiar el nombre del grupo a **Cualificación Profesional De Información Juvenil**.

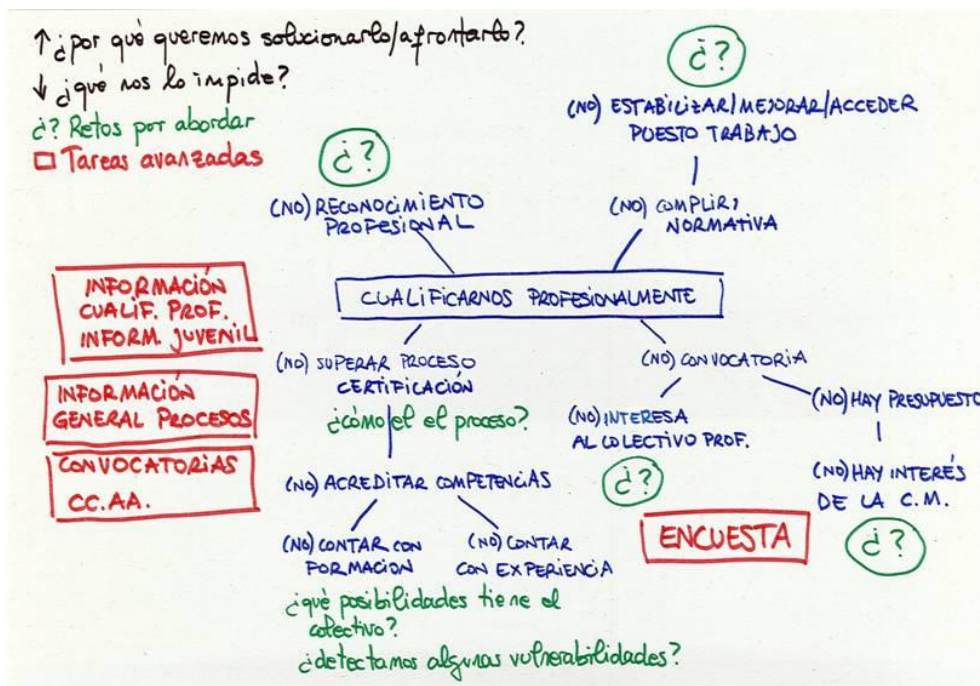
## Quiénes somos (tantas personas de tantos municipios)

Durante este año hemos formado parte del grupo CRIDJ, OIJ Ayuntamiento de Madrid (3), Rivas, Coslada, Móstoles, Alcalá de Henares, Pinto y Collado Villalba. Nos hemos reunido en tres ocasiones.

## Qué hemos trabajado

- Creación de Drive de trabajo y canales de comunicación con el mail: [certificainfojuvenil@gmail.com](mailto:certificainfojuvenil@gmail.com)
- Recopilación de información acerca de los procesos de certificación de las Comunidades Autónomas que lo han sacado y qué requisitos piden en cada una de ella. Se ha realizado una comparativa de las siguientes Comunidades Autónomas: Galicia, Castilla La Mancha, Valencia, Islas Baleares y Castilla y León.
- Encuesta a profesionales de los SIJ para ver si hay interés e intentar detectar vulnerabilidades. **Se adjunta en el mail.**

## En los encuentros de Alcalá se ha trabajado



Expusimos el siguiente panel para explicar el recorrido del grupo de trabajo y para hacer, a partir de él, la propuesta de trabajo grupal. El objetivo de la dinámica de trabajo grupal fue abrir el foco para después seleccionar dónde cerrarlo y concretar propuestas.

- El panel se elaboró con un MAPA DE RETOS.

- Leyendo/aportando hacia arriba: contestamos a la pregunta ¿por qué queremos solucionarlo/afrontarlo?
- Leyendo/aportando hacia abajo: nos preguntamos ¿qué nos lo impide?
- En verde aparecen las preguntas que nos hemos hecho o los campos por explorar sobre los que no hemos llegado a cuestionarnos.
- En rojo se destacan las tareas avanzadas.

Algunas de las propuestas expuestas trabajando en el mapa son:

- Convocatoria: ¿interés de la Comunidad de Madrid?
  - Falta de compromiso por parte de la Administración.
  - Faltan datos concretos.
  - Políticamente no interesa.
  - Cada Ayuntamiento tiene denominaciones distintas para un mismo puesto de trabajo.
  - No hay interés real por el colectivo, en otros si se han realizado certificaciones por experiencia.
  - No es desinterés, es desconocimiento ¿a quién le importamos? ¿Qué es un Informador/a Juvenil?
  - No hay interés porque no están perfiladas las competencias/formación del informador/a (Cualquiera puede hacerlo)
- Convocatoria: ¿interesa al colectivo profesional?
  - No está regulado, no es una exigencia.
  - Unificar los criterios, no son unánimes en las diferentes competencias.
  - Complicado regularlo, no hay unanimidad.
  - Crear una asociación de informadores/as para el bien del colectivo y presionar.
  - Hay miedo a quedarse fuera.
  - Si interesa a los/las profesionales estar reconocidos (nivel profesional implica mayor salario; mayor reconocimiento y una regulación de las funciones).
  - No sabemos que somos un colectivo (Tasoc, Aux. Admimnitrativo, Monitor/a...), somos muy diversos en el mismo saco.
  - ¿quién decide que entra o no entra en la convocatoria?
- Estabilizar/Mejorar/Acceder al puesto de trabajo:
  - Perfil-Competencias. Recursos mínimos básicos unificados.
  - Si nos certifican, tendríamos reconocimiento de nuestra profesión.
  - Hay que perfilar las competencias del informador/a.
  - Si nos certifican, tendríamos reconocimiento de nuestra profesión.
  - Colegio profesional?
  - Unificar y crear una carta de servicios en información juvenil.
  - Formación / Acreditación de nuestras competencias.
  - Perfil reconocido para poder exigir, tener una base para que te respalde.
  - Desigualdad en nuestro sector frente al de otras comunidades.
- La Nevera
  - Formación para ser docentes de los certificados de información juvenil.
  - Reconocimiento profesional y económico.
  - Crear bolsas de empleo del sector.
  - ¿Y si se pide formación a la Escuela de Animación? Que nos sirva como un “reconocimiento”.
  - Dar difusión de la figura del informador/a juvenil.
  - Aprender de los errores.
  - Aportar entre todos/as para saber quién somos, que hacemos y ser reconocidos/as (profesional y económicamente)

**CONCLUSIONES:**

- Seguir pidiendo a la Comunidad de Madrid, la convocatoria de la certificación por experiencia laboral y/o Formación para todo el personal que trabaja en los Servicios de Información Juvenil.
- Solicitar una formación on line específica para los informadores/as y poder obtener el certificado de profesionalidad de información juvenil. (SSCE0109) INFORMACIÓN JUVENIL (RD 1537/2011, de 31 de octubre). Se propone:
  - Que sea modular ¿?
  - Incluirlo en la oferta formativa para personal público de la CAM y también para los/las trabajadores/as en activo.
- Mejorar la recogida de datos sobre la demanda real de certificación en el colectivo de los /las informadores/as de la red de centros.
- Crear una asociación profesional.
- Ofrecer la posibilidad que la formación para certificarse sea una oportunidad de actualizarnos y de contar todos/as con la misma formación base.
- Crear un espacio de coordinación e interacción con otros grupos de trabajo como formación y normativa.